

## La migración interprovincial “de toda la vida” en el censo del año 2002

Autora: Blanca Morejón Seijas  
Licenciada en Geografía.  
Centro de Estudios Demográficos

### A modo de Introducción:

El reciente Censo de Población y Viviendas levantado en el año 2002 investigó la migración interna a través de dos preguntas, *Lugar de Nacimiento de la Población Residente* y *Lugar de Residencia Anterior*.

Ambas preguntas, recomendadas tradicionalmente por la División de Población de las Naciones Unidas para ser incluidas por los países en sus censos periódicos<sup>1</sup>, crean las condiciones para poder estudiar todas las posibles corrientes migratorias que se generen entre las diferentes entidades político-administrativas de un país, ya que las mismas permiten determinar áreas de origen y destino de las corrientes migratorias detectadas.

La información del censo cubano del año 2002 hasta ahora publicada, ofrece tan sólo las cifras de población residente por provincias al momento del censo según provincias respectivas de nacimiento<sup>2</sup>.

El artículo que se presenta a continuación persigue dos finalidades, una de las cuales, de carácter metodológico, es

- ✓ *ilustrar todas las posibilidades, ventajas y desventajas, que desde el punto de vista conceptual y práctico ofrece la información que hasta el momento se ha publicado del censo cubano ya citado para caracterizar la migración interprovincial;*

y el otro propósito, es de naturaleza académica, ya que los resultados permiten,

- ✓ *aportar conocimientos actualizados sobre el comportamiento reciente de la migración interprovincial en Cuba a partir del último censo.*

---

<sup>1</sup> NACIONES UNIDAS. Principios y recomendaciones relativas a los censos de población de 1970. Serie M, No. 44, 163 págs.

<sup>2</sup> OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS. Información para Estudios en población y Desarrollo con enfoque de Género. La Habana, 2004, CD ROM, Censo Nacional de Población y Viviendas 2002, Tabla II.16.

## Métodos y materiales:

El análisis estadístico de la información censal deviene en el método empírico por excelencia propio de los estudios demográficos, y en esta ocasión se aplica tal procedimiento a los datos derivados de la tabulación censal de la pregunta formulada en el censo del año 2002 acerca del lugar o provincia de nacimiento, tanto para la población total como según sexos.

El estudio de la migración interna, y también la internacional, a partir de los censos, se lleva a cabo a través de la aplicación de métodos más específicos propios de la investigación de esta variable demográfica. Estos métodos se denominan *directos* e *indirectos*, y deben su nombre al hecho que utilizan o no preguntas incluidas *directamente* en el censo con la finalidad de investigar sobre la migración; tal es el caso de los llamados *métodos directos*, que descansan en el empleo de 4 tipos de preguntas censales para determinar la existencia o no de migrantes que sobreviven al momento del censo. Estas preguntas formuladas a la población residente son:

- Lugar de Nacimiento
- Lugar de Residencia Anterior
- Duración de la Residencia o fecha de llegada
- Lugar de Residencia x años atrás o en fecha fija anterior al censo en cuestión.

No es objeto de este artículo discutir las características, ventajas y desventajas de cada una de estas preguntas, sólo baste decir que los censos modernos suelen combinar dos preguntas, al menos, y que en el caso de los censos cubanos contemporáneos, la práctica en el empleo de tales preguntas utilizadas para estudiar directamente la migración, ha sido:

- ✓ Lugar de nacimiento, se empleó en los censos de población de 1953, 1970 y 2002.
- ✓ Lugar de Residencia Anterior, se empleó en los censos de 1970 y 2002.
- ✓ Duración de la residencia o fecha de llegada, se empleó en el censo de 1970 y 2002.
- ✓ Lugar de Residencia en fecha fija anterior al censo, se utilizó en el censo de 1981.

El reciente censo del 2002, si bien incorporó tres preguntas para estudiar la migración, lo cierto es que hasta el momento ha sido publicada la tabulación de la pregunta *Lugar de Nacimiento según provincias*. La posibilidad de analizar de manera comparada los resultados de la tabulación de las dos preguntas que utilizó este censo, permitirán a su vez determinar el monto

de la llamada *migración de retorno*. Pero ello será tan sólo posible cuando se disponga de las tabulaciones de ambas preguntas, y generará posiblemente un nuevo artículo.

Los resultados de la tabulación de la pregunta formulada en el censo del año 2002 relativa al Lugar de Nacimiento (provincia) de la población según provincias de residencia al momento de dicho censo, se ofrecen en una tabla de doble entrada o matriz de corrientes interprovinciales, llamada así porque las filas recogen los datos de la población según provincias de nacimiento, mientras que en las columnas se disponen las provincias donde los sujetos residen.

El Cuadro No 1 que se adjunta, revela mediante cifras absolutas la información íntegramente publicada en la multimedia que difundió los resultados preliminares del censo en el 2004.

Este cuadro deviene entonces en la información básica de este artículo y en uno de los propósitos del mismo, relacionado con los procedimientos metodológicos para procesar y extraer toda la información posible sobre migración interprovincial que dicho cuadro recoge, tanto para toda la población total como para varones y hembras.

*La población residente por provincias de nacimiento y los migrantes absolutos o de “toda la vida”; consideraciones metodológicas:*

La tabulación censal contenida en el cuadro 1 permite determinar la proporción de extranjeros (nacidos en otros países) residentes en Cuba, incluso según provincias de residencia al momento del censo en el 2002, el porcentaje de individuos que permanecen residiendo en su provincia natal y el número de sujetos que al momento del levantamiento censal residían en una provincia diferente a la de su nacimiento (migrantes interprovinciales), quienes a su vez son emigrantes con respecto a las provincias de nacimiento (en las filas o hileras) e inmigrantes con relación a las provincias de residencia al momento del censo (en las columnas).

La información procedente de la tabulación de esta pregunta de *Lugar de Nacimiento* subestima el número real de movimientos migratorios que realizan las personas, ya que sólo se recoge un único traslado de domicilio, o sea el movimiento resultante desde el lugar de nacimiento hasta el lugar de residencia al momento del censo. Esta pregunta no hace alusión al año o período de tiempo (*intervalo de migración*) en que se produjo el cambio de domicilio desde el lugar de nacimiento hasta el de residencia al momento del censo, ya que este pudo

haber tenido lugar en cualquier momento de la vida de la persona, y en todo caso cada persona tiene un intervalo de migración o duración de la residencia *indefinido* o más breve que su edad. Es por ello que la literatura<sup>3</sup> reconoce a estos sujetos como *migrantes absolutos* o “*de toda la vida*”.

La información contenida en el cuadro básico publicado en el censo del 2002 (Cuadro No 1) se procesa en el Cuadro No 2, en donde mediante la suma de las cifras por filas y columnas permiten distinguir a los emigrantes e inmigrantes de toda la vida según provincias de nacimiento y de residencia, respectivamente, alcanzándose un total de 1 692 012 migrantes interprovinciales sobrevivientes hasta el momento del censo, que representan el 15% de la población total nacida en Cuba. Esta cifra de migrantes, que pueden haberse trasladado desde su provincia de nacimiento hacia aquella en que fueron censados hace 50 o 60 años, junto a otros que quizás lo hicieron meses o días antes del censo, es una subestimación del número real de migrantes interprovinciales debido a dos razones, el censo sólo registra la migración de personas que sobreviven hasta el momento del censo y en segundo lugar, no se registran los movimientos o cambios de domicilio que deben haber ocurrido entre el momento del nacimiento y el de establecimiento en la residencia donde el sujeto resultó censado.

A pesar de estas limitaciones la tabla de doble entrada de corrientes migratorias interprovinciales de toda la vida es una fuente importante de conocimiento sobre el volumen, la intensidad y la dirección de los movimientos resultantes a partir del nacimiento de todos los sujetos censados.

#### *Extranjeros y cubanos residiendo en sus provincias de nacimiento:*

La información ilustrada en el Cuadro No 1 permite conocer que residen en Cuba 15421 extranjeros, quienes representan el 0,13% de la población residente, proporción que contrasta con la encontrada en el censo de 1970 ascendente a 15%<sup>4</sup> y con la de otros censos precedentes. Esta disminución revela la desaparición, básicamente por envejecimiento y fallecimiento posterior, de los nativos de otros países que arribaron a Cuba entre 1902 a 1933.

---

<sup>3</sup> Puede consultarse al respecto: NACIONES UNIDAS. Manual VI. Métodos de medición de la migración interna. Nueva York, 1972. p. 5.

<sup>4</sup> COMITÉ ESTATAL DE ESTADÍSTICAS. DIRECCIÓN DE DEMOGRAFÍA. Las migraciones interprovinciales según el censo de 1970. La Habana, septiembre de 1978, p.17.

Por otro lado se puede observar que aproximadamente el 54% de los extranjeros residentes en Cuba, probablemente de origen ibérico, se concentran en la capital, mientras que tan sólo en Camaguey residía el 7%, porcentaje este que seguro reúne a un conjunto importante de extranjeros sobrevivientes de origen antillano.

Por otro lado, el mismo Cuadro No 1, muestra en la diagonal la cantidad de personas residentes en sus provincias de nacimiento, hecho que no puede interpretarse necesariamente como sujetos que no han efectuado traslados de domicilio, pues pueden haber migrado antes y retornado posteriormente a su provincia nativa. Las proporciones que pueden calcularse a partir de relacionar mediante un cociente la cantidad de sujetos en la posición diagonal del cuadro por provincias entre la cifra total de personas nativas de cada provincia, puede ser entendida como el porcentaje de nativos de cada provincia que allí reside, y los porcentajes van desde un 95% en caso de la capital hasta un 74% de naturales de Guantánamo que allí residen. Los extremos obedecen a provincias con mayor y menor intensidad de arraigo de sus naturales, respectivamente.

*La matriz de corrientes migratorias interprovinciales de la población total y según sexos:*

Los cuadros 2, 3 y 4, que se derivan del cuadro básico No 1, recogen para la población total residente de origen cubano y también para las poblaciones residentes del sexo masculino y femenino, respectivamente, la cantidad de población según provincias de nacimiento, es decir la llamada *tabla de doble entrada* o *matriz de corrientes migratorias interprovinciales*. En las columnas extremas de la derecha y en la última hilera de cada cuadro, aparecen consignadas la sumatoria de *emigrantes* e *inmigrantes* “de toda la vida” de cada provincia. Con el propósito de facilitar la interpretación de los datos, se ha eliminado de cada cuadro la información que antes aparecía en la diagonal, ya que no expresa movilidad alguna.

El cuadro No 2 reservado para la situación que muestra la población residente total según provincias de nacimiento permite derivar algunos comentarios.

- ✓ Como antes se indicó, la cifra total de migrantes interprovinciales (“de toda la vida”) de origen cubano es de 1 692 012, o sea el 15% de la población nativa total.
- ✓ Ahora bien en dicho cuadro se destaca que las cinco corrientes migratorias interprovinciales de toda la vida principales, es decir las que más migrantes involucran en términos

absolutos, tienen a Ciudad de La Habana como destino final del recorrido. Estas corrientes principales, en orden descendente son: la corriente migratoria desde Santiago de Cuba hacia Ciudad de La Habana (92159), Granma a Ciudad de La Habana (79756), Villa Clara-Ciudad de La Habana (71487), Holguín-Ciudad Habana (62780) y Pinar del Río-Ciudad Habana (65181).

- ✓ Son importantes a su vez las corrientes migratorias que se originan entre provincias limítrofes, proporción que alcanza la tercera parte de la movilidad total interprovincial, y que permite confirmar el postulado que alude a que la migración es más intensa en la medida en que la distancia a recorrer es menor <sup>5</sup>.
- ✓ Las mujeres migrantes interprovinciales representan el 53% del total de los migrantes de “toda la vida”, es decir más de la mitad de los migrantes interprovinciales de origen cubano son mujeres que refieren en el año 2002 estar residiendo en una provincia distinta a la de su nacimiento. Dicho de modo diferente, los migrantes interprovinciales de “toda la vida” muestran un índice de masculinidad de 89 varones migrantes por cada 100 mujeres que migran entre provincias.
- ✓ A nivel de los migrantes del sexo masculino que refieren residir en una provincia distinta a la de su nacimiento, se reiteran como corrientes migratorias interprovinciales principales 4 de las cinco que se ponían de manifiesto a nivel de la población total residente, pero la corriente migratoria que se genera entre la Habana y la Ciudad de La Habana, ocupa para los varones, el quinto lugar en importancia sucedida por la corriente Pinar del Río-Ciudad de La Habana. Las corrientes migratorias interprovinciales de “toda la vida” principales de la población femenina coinciden con las mostradas por los migrantes de ambos sexos, ya comentadas.
- ✓ Un examen más detallado del Cuadro No 2 y algunos cálculos a partir de la información allí recogida, permiten determinar el llamado *intercambio neto entre corrientes migratorias provinciales*, que se interpreta como la diferencia algebraica entre los miembros de un par de corrientes. A modo de ejemplo, el valor de uno de esos intercambios podría ser la diferencia entre el valor de la corriente principal en número Santiago de Cuba-Ciudad de La Habana (95159) y la corriente que se le opone a ésta (*contracorriente*) Ciudad de La Habana-Santiago de Cuba (3521), es decir 91638, diferencia que tiene un sentido o signo positivo para Ciudad de La Habana pues recibe más inmigrantes desde Santiago que los emigrantes que desde ella le aporta; mientras que para Santiago de Cuba se constata que

---

<sup>5</sup> E.G. Ravenstein enunciaba en 1889 en sus llamadas Leyes de la Migración que “*la gran mayoría de los migrantes sólo se desplazan a una distancia corta*”.

el intercambio es -91638 ya que Santiago de Cuba pierde migrantes en su intercambio con la Capital. El cálculo del intercambio neto entre los miembros de todas las corrientes migratorias que se generan en una y otra dirección provincial, permite concluir que en su intercambio neto con todas las provincias del país, la Isla de la Juventud se ha beneficiado a lo largo de toda la vida de su población residente, Ciudad de La Habana muestra un intercambio neto positivo con todas las provincias menos con la Isla de la Juventud, La Habana tan sólo pierde migrantes en su intercambio con la Capital y la Isla, y en el extremo opuesto, tenemos a Guantánamo que en su intercambio neto con las restantes provincias del país, pierde migrantes, es decir tiene signo negativo ese intercambio, con todas las provincias restantes.

*Los indicadores de la migración interprovincial de “toda la vida”: las tasas de inmigración, emigración y de saldo migratorio por provincias.*

Los Cuadros No. 5, 6 y 7 recogen para cada provincia los indicadores básicos de la migración, absolutos y relativos, derivados a su vez de las tablas anteriores, es decir totales de inmigrantes, emigrantes y saldo migratorio o migración neta y tasas de inmigración, emigración y de saldo migratorio, para ambos sexos y para los migrantes interprovinciales masculinos y femeninos, respectivamente.

En todos los casos se aprecia que las provincias que muestran saldos migratorios positivos, tanto para la población total como según sexos, son, ordenadas según valor decreciente de dicho saldo positivo: Ciudad de La Habana, Habana, Camaguey, Ciego de Ávila, Isla de la Juventud y Matanzas. Las provincias con saldos migratorios interprovinciales negativos mayores según orden descendiente son: Granma, Santiago de Cuba, Guantánamo, Holguín, Villa Clara, seguidas por Pinar del Río, Las Tunas, Sancti Spíritus y Cienfuegos.

Los indicadores relativos, es decir las diferentes tasas expresadas por cada mil habitantes de la población media, fueron calculadas a partir de cierta estimación de la población inicial y media del intervalo indefinido de migración. Estas poblaciones media e inicial para ambos sexos y según sexos separados correspondientes a cada provincia, aparecen consignadas en los anexos I al III, luego de haberles deducido todos los inmigrantes y reincorporados todos los emigrantes que las provincias mostraron a lo largo de toda la vida de su población residente en el año 2002.

Las tasas así calculadas, especialmente las que relativizan el saldo migratorio, reflejan la intensidad de la migración, toda vez que expresan el efecto del saldo sobre la población media de cada provincia, y hace entonces comparable los resultados ya en todos los casos, toman como unidad de medida el impacto de la variable por cada 1000 habitantes.

Las tasas positivas de saldo migratorio son ahora más intensas para la Isla de la Juventud, a diferencia de lo que acontecía con su saldo migratorio, mucho menor que el de la capital debido al tamaño demográfico de la Isla de la Juventud.

En cuanto al comportamiento diferencial de la migración según sexos, lo que más se aprecia es que la tasa de saldo migratorio interprovincial positivo de las mujeres migrantes de Ciudad de La Habana resulta apreciablemente mayor que la de los hombres, como corresponde a un área urbanizada, de atracción para las mujeres migrantes.

Estos cuadros que resumen los indicadores de la migración interprovincial de “toda la vida” sirven para evidenciar que continúa poniéndose de manifiesto en el país la existencia de dos regiones geográficas de atracción migratoria, occidente, integrada por las dos provincias habaneras, Matanzas y la Isla de la Juventud, y la región centro oriental del país conformada por las provincias de Camaguey y Ciego de Ávila.

*La estructura territorial de la migración de “toda la vida” según provincias de origen y destino:*

El Cuadro No 8 resume también evidencias estadísticas recogidas en los cuadros anteriores que sirven a su vez para continuar expresando e interpretando más cabalmente los resultados hasta ahora revelados. Se trata ahora de la aplicación de la técnica del análisis de la estructura territorial, expresada en por ciento, de la inmigración y la emigración total y por sexos según cada provincia de origen y destino.

Resalta a la vista que la capital del país absorbe el 40,8% del total de los inmigrantes interprovinciales de “toda la vida” que resultaron del censo del 2002, y que esta proporción alcanza casi el 43% del total de las inmigrantes féminas. Por el contrario, el 54% de todos los emigrantes interprovinciales del país son expelidos por las provincias de la porción oriental del país. Un 18% de la emigración total es generada por un segundo foco de dispersión o rechazo,

las provincias centrales, Villa Clara, Sancti Spíritus y Cienfuegos, que no alcanzan a absorber al 10% de la inmigración total que se genera en el país.

*Las tasas de corrientes migratorias interprovinciales:*

Una última aplicación metodológica práctica para investigar la migración, lo es la relativización de la tabla de corrientes migratorias a través del cálculo de las tasas de corrientes migratorias interprovinciales. Estas tasas expresan la cantidad de migrantes que se trasladan desde una provincia hacia otra, por cada 1000 habitantes de la población estimada al inicio de cierto intervalo de migración en la provincia de origen. Los cuadros 9 al 11 muestran el valor o intensidad de estas corrientes expresado en términos de tasas por cada 1000 habitantes de la población inicial, tanto para ambos sexos como para cada sexo por separado.

El cuadro 9 que recoge las tasas de corrientes para ambos sexos revela que la tasa más intensa es la de la corriente migratoria que tiene a la provincia de La Habana como origen y por destino a la capital. Le siguen en intensidad decreciente las tasas de corrientes cuyo destino es la capital pero que se generan en Guantánamo, Pinar del Río, Granma y Santiago de Cuba. Significativa por su intensidad también resulta la tasa de la corriente que se origina en Las Tunas y se dirige hacia Camaguey. Para las féminas migrantes algunas de estas tasas alcanzan valores más altos que las de los varones, en especial las que se dirigen desde La Habana y Guantánamo hacia la capital del país.

*Una suerte de conclusión y una línea de investigación que se abre:*

Los resultados encontrados reflejan las potencialidades que desde el punto de vista metodológico tiene la tabla de doble entrada o matriz de corrientes migratorias para la investigación exhaustiva de la migración.

Se pone asimismo de manifiesto, la conveniencia de recurrir al cálculo de indicadores relativos o tasas cuando se quieren establecer comparaciones que expresen debidamente el impacto de un evento demográfico sobre el tamaño de las poblaciones involucradas en esos acontecimientos.

El tema objeto de estudio que aquí se abordó, relacionado con el análisis de la información publicada sobre la población residente según provincias de nacimiento en el Censo de Población y Viviendas del año 2002, resulta conveniente complementarlo con los análisis de los resultados que se deriven también de la tabulación de la pregunta alusiva a la provincia de residencia anterior, a fin de determinar la migración de retorno. Finalmente, se deben combinar dichos análisis con el cruce de los intervalos de migración definidos a partir de los resultados de la tabulación de la pregunta *años de residencia en el lugar de enumeración censal*

Los resultados que se vayan publicando derivados del censo del año 2002, abren un nuevo camino de investigación para el conocimiento más actualizado y mejor interpretación de la migración interna en el país.

### **Bibliografía:**

- COMITÉ ESTATAL DE ESTADÍSTICAS. DIRECCIÓN DE DEMOGRAFÍA. Las migraciones interprovinciales según el censo de 1970. La Habana, septiembre de 1978, p.17.
- ELIZAGA, JUAN C. y MACISCO, JOHN. Migraciones internas. Teoría, método y factores sociológicos, CELADE, Santiago de Chile, 1975, ppp. 107-127.
- MOREJÓN, BLANCA. Marcos teóricos para la interpretación DE LA MIGRACIÓN. Cedom, Universidad de La Habana, 1994.
- NACIONES UNIDAS. Manual VI. Métodos de medición de la migración interna. Nueva York, 1972. p. 5.
- NACIONES UNIDAS. Principios y recomendaciones relativas a los censos de población de 1970. Serie M, No. 44, Nueva York, 1974, 163 págs.
- OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS. Información para Estudios en población y Desarrollo con enfoque de Género. La Habana, 2004, CD ROM, Censo Nacional de Población y Viviendas 2002, Tabla II.16

**ANEXOS****ANEXO I. POBLACIÓN TOTAL INICIAL Y MEDIA DEL INTERVALO DE MIGRACIÓN INDEFINIDO PARA EL CÁLCULO DE LAS DIFERENTES TASAS.**

PROVINCIAS	POBLACIÓN TOTAL RESIDENTE EN 2002(A)	POBLACIÓN AL INICIO DEL PERÍODO DE MIGRACIÓN	POBLACIÓN MEDIA
Pinar del Río	725473	793871	759672
La Habana	709886	646122	678004
Ciudad de la Habana	2192119	1576158	1884139
Matanzas	669584	646474	658029
Villa Clara	816135	906232	861184
Cienfuegos	394365	407833	401099
Sancti Spiritus	459694	491491	475593
Ciego de Ávila	410918	368950	389934
Camaguey	783478	724071	753775
Las Tunas	525077	570025	547551
Holguín	1019916	1158960	1089438
Granma	821948	986262	904105
Santiago de Cuba	1034783	1185192	1109988
Guantánamo	506499	645946	576223
Isla de la Juventud	86455	48743	67599

**Nota:** (a) Excluye la no respuesta y la población de origen extranjero residente en Cuba.

**FUENTE:** Cálculos del autor a partir de información procedente de la tabla II.16 del censo de 2002 que aparece publicada en la edición multimedia.

**ANEXO II. POBLACIÓN MASCULINA INICIAL Y MEDIA DEL INTERVALO DE MIGRACIÓN INDEFINIDO PARA EL CÁLCULO DE LAS DIFERENTES TASAS.**

<b>PROVINCIAS</b>	<b>POBLACIÓN TOTAL RESIDENTE EN 2002 (a)</b>	<b>POBLACIÓN AL INICIO DEL PERÍODO DE MIGRACIÓN</b>	<b>POBLACIÓN MEDIA</b>
<b>Pinar del Río</b>	370407	400.712	385560
<b>La Habana</b>	357923	323.734	340829
<b>Ciudad de la Habana</b>	1051216	778.727	914972
<b>Matanzas</b>	337399	322.304	329852
<b>Villa Clara</b>	411273	453.102	432188
<b>Cienfuegos</b>	200476	204.302	202389
<b>Sancti Spíritus</b>	234018	248.097	241058
<b>Ciego de Ávila</b>	209678	186.714	198196
<b>Camaguey</b>	395299	363.688	379494
<b>Las Tunas</b>	267632	288.171	277902
<b>Holguín</b>	518101	582.806	550454
<b>Granma</b>	417713	494.767	456240
<b>Santiago de Cuba</b>	516468	590.442	553455
<b>Guantánamo</b>	253905	322.751	288328
<b>Isla de la Juventud</b>	44033	25.224	34629

**Nota:** (a) Excluye la no respuesta y la población de origen extranjero masculina residente en Cuba.

**FUENTE:** Cálculos del autor a partir de información procedente de tablas del censo del 2002.

**ANEXO III. POBLACIÓN FEMENINA INICIAL Y MEDIA DEL INTERVALO DE MIGRACIÓN INDEFINIDO PARA EL CÁLCULO DE LAS DIFERENTES TASAS.**

<b>PROVINCIAS</b>	<b>POBLACIÓN TOTAL RESIDENTE EN 2002 (a)</b>	<b>POBLACIÓN AL INICIO DEL PERÍODO DE MIGRACIÓN</b>	<b>POBLACIÓN MEDIA</b>
<b>Pinar del Río</b>	355.066	393.159	374113
<b>La Habana</b>	351962	322.387	337175
<b>Ciudad de la Habana</b>	1140901	797.429	969165
<b>Matanzas</b>	332184	324.169	328177
<b>Villa Clara</b>	404861	453.129	428995
<b>Cienfuegos</b>	193889	203.531	198710
<b>Sancti Spíritus</b>	225676	243.394	234535
<b>Ciego de Ávila</b>	201240	182.236	191738
<b>Camaguey</b>	387124	359.328	373226
<b>Las Tunas</b>	257445	281.854	269650
<b>Holguín</b>	501814	576.153	538984
<b>Granma</b>	404082	491.342	447712
<b>Santiago de Cuba</b>	517614	594.049	555832
<b>Guantánamo</b>	251950	322.551	287251
<b>Isla de la Juventud</b>	42422	23.519	32971

**Nota:** (a) Excluye la no respuesta y la población femenina de origen extranjero residente en Cuba.

**FUENTE:** Cálculos del autor a partir de información procedente de tablas del censo del 2002.

CUADRO No 1. POBLACIÓN TOTAL NACIDA EN EL PAÍS O EN EL EXTRANJERO POR PROVINCIAS DE NACIMIENTO SEGÚN PROVINCIAS DE RESIDENCIA EN EL CENSO DEL AÑO 2002.

PROVINCIA DE NACIMIENTO	TOTAL	PROVINCIA DE RESIDENCIA AL MOMENTO DEL CENSO DEL 2002.														
		PINAR RÍO	LA HABANA	CIUDAD HABANA	MATANZAS	VILLA CLARA	CIENFUEGOS	SANCTI SPIRITUS	CIEGO DE AVILA	CAMAGÜEY	LAS TUNAS	HOLGUÍN	GRANMA	STGO. CUBA	GUANTÁNAMO	ISLA JUVENTUD
<b>TOTAL RESIDENTES</b>	11177743	726574	711066	2201610	670427	817395	395183	460328	411766	784178	525485	1021321	822452	1036281	507118	86559
<b>CUBANOS</b>	11162322	726326	710458	2193284	669745	816749	394805	459814	411232	783123	525190	1020746	822163	1035534	506695	86458
<b>Pinar del Río</b>	793.871	694293	23039	65181	2487	875	847	1085	744	969	428	654	403	454	147	2265
<b>La Habana</b>	646.122	6582	560008	64850	5339	1030	887	780	901	1433	365	556	723	959	277	1432
<b>Ciudad Habana</b>	1.576.158	6315	27469	1501368	8376	4616	3248	2367	2765	3536	1661	2834	2466	3521	1320	4296
<b>Matanzas</b>	646.474	1216	7464	49565	572971	3689	3244	1085	1748	2536	433	610	484	652	218	559
<b>Villa Clara</b>	906.232	2234	6595	71487	16424	755263	16151	18506	7500	7032	822	952	659	979	213	1415
<b>Cienfuegos</b>	407.833	1042	2516	29008	6912	12813	344707	3005	2771	3192	264	422	279	396	91	415
<b>Sancti Spíritus</b>	491491	2786	3383	26403	4654	20075	6535	407079	13194	4887	459	559	406	416	120	535
<b>Ciego de Ávila</b>	368950	409	2305	19555	2419	3246	1563	6635	317999	10713	737	1088	829	787	314	351
<b>Camaguey</b>	723016	927	4469	33382	4889	3414	2644	3555	13514	637589	7818	3393	2896	2704	880	942
<b>Las Tunas</b>	570025	783	4370	24149	3077	1381	1275	1121	3885	31304	471633	14725	4597	2702	614	4409
<b>Holguín</b>	1158960	2146	14201	67780	8725	2936	3445	6474	14533	22072	21903	948958	10823	18390	8356	8218
<b>Granma</b>	986262	2815	23911	79756	12776	2821	3365	3902	13003	24262	9534	12211	771059	17810	1643	7394
<b>Santiago de Cuba</b>	1185192	1951	16464	95159	12702	2409	4396	1839	10055	18275	5685	16345	22198	959057	12673	5984
<b>Guantánamo</b>	645946	1545	12906	60974	7604	1388	2007	2174	8189	14440	3012	16296	3 902	25674	479437	6398
<b>Isla Juventud</b>	48743	429	786	3502	229	179	51	87	117	183	323	313	224	282	196	41842
<b>No sabe</b>	7047	853	572	1165	161	614	440	120	314	700	113	830	215	751	196	3
<b>EXTRANJEROS</b>	15421	248	608	8326	682	646	378	514	534	1 055	295	575	289	747	423	101

FUENTE: OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS. Información para Estudios en Población y Desarrollo con enfoque de Género.

La Habana, 2004. CD ROM. Censo Nacional de 2002. Tabla II.16.

**CUADRO No 2. POBLACION TOTAL POR PROVINCIAS DE RESIDENCIA AL MOMENTO DEL CENSO DEL 2002 SEGÚN PROVINCIAS DE NACIMIENTO. (Ambos sexos)**

PROVINCIA DE NACIMIENTO	PROVINCIA DE RESIDENCIA AL MOMENTO DEL CENSO DE 2002															
	Pinar Río	La Habana	Ciudad Habana	Matanzas	Villa Clara	Cienfuegos	Sancti Spiritus	Ciego Ávila	Camaguey	Las Tunas	Holguín	Granma	Stgo. Cuba	Guantánamo	Isla Juventud	EMIGRANTES
Pinar del Río		23039	65181	2487	875	847	1085	744	969	428	654	403	454	147	2265	99578
La Habana	6582		64850	5339	1030	887	780	901	1433	365	556	723	959	277	1432	86114
Ciudad Habana	6315	27469		8376	4616	3248	2367	2765	3536	1661	2834	2466	3521	1320	4296	74790
Matanzas	1216	7464	49565		3689	3244	1085	1748	2536	433	610	484	652	218	559	73503
Villa Clara	2234	6595	71487	16424		16151	18506	7500	7032	822	952	659	979	213	1415	150969
Cienfuegos	1042	2516	29008	6912	12813		3005	2771	3192	264	422	279	396	91	415	63126
Sancti Spíritus	2786	3383	26403	4654	20075	6535		13194	4887	459	559	406	416	120	535	84412
Ciego de Ávila	409	2305	19555	2419	3246	1563	6635		10713	737	1088	829	787	314	351	50951
Camaguey	927	4469	33382	4889	3414	2644	3555	13514		7818	3393	2896	2704	880	942	85427
Las Tunas	783	4370	24149	3077	1381	1275	1121	3885	31304		14725	4597	2702	614	4409	98392
Holguín	2146	14201	67780	8725	2936	3445	6474	14533	22072	21903		10823	18390	8356	8218	210002
Granma	2815	23911	79756	12776	2821	3365	3902	13003	24262	9534	12211		17810	1643	7394	215203
Santiago Cuba	1951	16464	95159	12702	2409	4396	1839	10055	18275	5685	16345	22198		12673	5984	226135
Guantánamo	1545	12906	60974	7604	1388	2007	2174	8189	14440	3012	16296	3902	25674		6398	166509
Isla Juventud	429	786	3502	229	179	51	87	117	183	323	313	224	282	196		6901
<b>INMIGRANTES</b>	<b>31180</b>	<b>149878</b>	<b>690751</b>	<b>96613</b>	<b>60872</b>	<b>49658</b>	<b>52615</b>	<b>92919</b>	<b>144834</b>	<b>53444</b>	<b>70958</b>	<b>50889</b>	<b>75726</b>	<b>27062</b>	<b>44613</b>	<b>1692012</b>

**FUENTE:** OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS. Información para Estudios en Población y Desarrollo con enfoque de Género. La Habana, 2004. CD ROM. Censo Nacional de 2002. Tabla II.16

**CUADRO No 3. POBLACION MASCULINA POR PROVINCIA DE RESIDENCIA EN EL CENSO DE 2002 SEGÚN PROVINCIA DE NACIMIENTO.**

PROVINCIA DE NACIMIENTO	PROVINCIA DE RESIDENCIA AL MOMENTO DEL CENSO DEL 2002															
	Pinar Río	La Habana	Ciudad Habana	Matanzas	Villa Clara	Cienfuegos	Sancti Spiritus	Ciego Ávila	Camagüey	Las Tunas	Holguín	Granma	Stgo. Cuba	Guantánamo	Isla Juventud	EMIGRANTES
<b>Pinar del Río</b>		11.348	28.636	1.248	437	483	530	370	486	239	318	188	204	77	1.194	<b>45.758</b>
<b>La Habana</b>	3.267		29.626	2.662	507	461	381	451	722	203	285	359	463	124	743	<b>40.254</b>
<b>Ciudad Habana</b>	2.972	13.064		3.958	2.301	1.648	1.163	1.427	1.780	870	1.477	1.243	1.713	655	2.109	<b>36.380</b>
<b>Matanzas</b>	585	3.547	21.471		1.785	1.580	514	909	1.287	228	313	263	335	122	298	<b>33.237</b>
<b>Villa Clara</b>	1.111	3.419	31.199	8.268		7.778	9.236	3.886	3.577	405	470	350	477	106	739	<b>71.021</b>
<b>Cienfuegos</b>	528	1.208	12.455	3.356	6.035		1.439	1.367	1.624	142	210	154	190	42	211	<b>28.961</b>
<b>Sancti Spiritus</b>	1.381	1.736	11.677	2.407	9.483	3.272		6.439	2.372	256	290	212	220	64	278	<b>40.087</b>
<b>Ciego de Ávila</b>	210	1.185	8.907	1.184	1.475	748	3.049		5.209	368	525	388	381	142	184	<b>23.955</b>
<b>Camagüey</b>	471	2.292	15.208	2.352	1.642	1.305	1.708	6.398		3.720	1.640	1.330	1.272	378	467	<b>40.183</b>
<b>Las Tunas</b>	404	2.258	10.721	1.580	639	699	566	1.980	15.086		6.830	2.128	1.244	279	2.128	<b>46.542</b>
<b>Holguín</b>	1.088	7.052	30.123	4.400	1.499	1.846	3.408	7.488	10.872	10.334		5.277	8.339	3.845	3.924	<b>99.495</b>
<b>Granma</b>	1.386	11.844	35.171	6.446	1.383	1.803	1.936	6.743	12.017	4.698	5.840		8.083	729	3.597	<b>101.676</b>
<b>Santiago Cuba</b>	1.028	8.366	43.541	6.460	1.206	2.440	925	5.154	9.181	2.824	8.252	10.586		5.877	2.960	<b>108.800</b>
<b>Guantánamo</b>	823	6.753	28.528	3.902	717	1.049	1.113	4.244	7.490	1.562	8.178	2.026	11.783		3.219	<b>81.387</b>
<b>Isla Juventud</b>	199	371	1.606	109	83	23	40	63	91	154	162	118	122	101		<b>3.242</b>
<b>INMIGRANTES</b>	<b>15.453</b>	<b>74.443</b>	<b>308.869</b>	<b>48.332</b>	<b>29.192</b>	<b>25.135</b>	<b>26.008</b>	<b>46.919</b>	<b>71.794</b>	<b>26.003</b>	<b>34.790</b>	<b>24.622</b>	<b>34.826</b>	<b>12.541</b>	<b>22.051</b>	<b>800.978</b>

**FUENTE:** OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS. Censo Nacional de 2002. Información suministrada al autor.

**CUADRO No 4. POBLACIÓN FEMENINA POR PROVINCIAS DE RESIDENCIA EN EL CENSO DEL 2002 SEGÚN PROVINCIAS DE NACIMIENTO.**

PROVINCIA DE NACIMIENTO	PROVINCIA DE RESIDENCIA AL MOMENTO DEL CENSO DEL 2002															
	Pinar Río	La Habana	Ciudad Habana	Matanzas	Villa Clara	Cienfuegos	Sancti Spiritus	Ciego Ávila	Camagüey	Las Tunas	Holguín	Granma	Stgo. Cuba	Guantánamo	Isla Juventud	EMIGRANTES
<b>Pinar del Río</b>		11.691	36.545	1.239	438	364	555	374	483	189	336	215	250	70	1.071	<b>53.820</b>
<b>La Habana</b>	3.315		35.224	2.677	523	426	399	450	711	162	271	364	496	153	689	<b>45.860</b>
<b>Ciudad Habana</b>	3.343	14.405		4.418	2.315	1.600	1.204	1.338	1.756	791	1.357	1.223	1.808	665	2.187	<b>38.410</b>
<b>Matanzas</b>	631	3.917	28.094		1.904	1.664	571	839	1.249	205	297	221	317	96	261	<b>40.266</b>
<b>Villa Clara</b>	1.123	3.176	40.288	8.156		8.373	9.270	3.614	3.455	417	482	309	502	107	676	<b>79.948</b>
<b>Cienfuegos</b>	514	1.308	16.553	3.556	6.778		1.566	1.404	1.568	122	212	125	206	49	204	<b>34.165</b>
<b>Sancti Spíritus</b>	1.405	1.647	14.726	2.247	10.592	3.263		6.755	2.515	203	269	194	196	56	257	<b>44.325</b>
<b>Ciego de Ávila</b>	199	1.120	10.648	1.235	1.771	815	3.586		5.504	369	563	441	406	172	167	<b>26.996</b>
<b>Camaguey</b>	456	2.177	18.174	2.537	1.772	1.339	1.847	7.116		4.098	1.753	1.566	1.432	502	475	<b>45.244</b>
<b>Las Tunas</b>	379	2.112	13.428	1.497	742	576	555	1.905	16.218		7.895	2.469	1.458	335	2.281	<b>51.850</b>
<b>Holguín</b>	1.058	7.149	37.657	4.325	1.437	1.599	3.066	7.045	11.200	11.569		5.546	10.051	4.511	4.294	<b>110.507</b>
<b>Granma</b>	1.429	12.067	44.585	6.330	1.438	1.562	1.966	6.260	12.245	4.836	6.371		9.727	914	3.797	<b>113.527</b>
<b>Santiago Cuba</b>	923	8.098	51.618	6.242	1.203	1.956	914	4.901	9.094	2.861	8.093	11.612		6.796	3.024	<b>117.335</b>
<b>Guantánamo</b>	722	6.153	32.446	3.702	671	958	1.061	3.945	6.950	1.450	8.118	1.876	13.891		3.179	<b>85.122</b>
<b>Isla Juventud</b>	230	415	1.896	120	96	28	47	54	92	169	151	106	160	95		<b>3.659</b>
<b>INMIGRANTES</b>	<b>15.727</b>	<b>75.435</b>	<b>381.882</b>	<b>48.281</b>	<b>31.680</b>	<b>24.523</b>	<b>26.607</b>	<b>46.000</b>	<b>73.040</b>	<b>27.441</b>	<b>36.168</b>	<b>26.267</b>	<b>40.900</b>	<b>14.521</b>	<b>22.562</b>	<b>891.034</b>

**FUENTE:** OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS. Censo Nacional de 2002. Información suministrada al autor.

**CUADRO No 5. INDICADORES DE LA MIGRACIÓN INTERPROVINCIAL A PARTIR DE INFORMACIÓN DEL CENSO DE 2002. (Ambos sexos)**

PROVINCIAS	INMI-GRANTES	EMI-GRANTES	SALDO MIGRATORIO O MIGRACIÓN NETA	MIGRACIÓN BRUTA	Tasa de inmigración (0/00)	Tasa de emigración (0/00)	Tasa de saldo migratorio (0/00)
<b>Pinar del Río</b>	31180	99578	-68398	130758	41,0	131,1	-90,1
<b>La Habana</b>	149878	86114	63764	235992	221,1	127,0	94,1
<b>Ciudad Habana</b>	690751	74790	615961	765541	366,6	39,7	326,9
<b>Matanzas</b>	96613	73503	23110	170116	146,8	111,7	35,1
<b>Villa Clara</b>	60872	150969	-90097	211841	70,7	175,3	-104,6
<b>Cienfuegos</b>	49658	63126	-13468	112784	123,8	157,4	-33,6
<b>Sancti Spiritus</b>	52615	84412	-31797	137027	110,6	177,5	-66,9
<b>Ciego de Ávila</b>	92919	50951	41968	143870	238,3	130,7	107,6
<b>Camaguey</b>	144834	85427	59407	230261	192,1	113,3	78,8
<b>Las Tunas</b>	53444	98392	-44948	151836	97,6	179,7	-82,1
<b>Holguín</b>	70958	210002	-139044	280960	65,1	192,8	-127,6
<b>Granma</b>	50889	215203	-164314	266092	56,3	238,0	-181,7
<b>Santiago Cuba</b>	75726	226135	-150409	301861	68,2	203,7	-135,5
<b>Guantánamo</b>	27062	166509	-139447	193571	47,0	289,0	-242,0
<b>Isla Juventud</b>	44613	6901	37712	51514	660,0	102,1	557,9

FUENTE: Datos elaborados por el autor a partir de la información derivada del cuadro anterior y de anexo I.

**CUADRO No 6. INDICADORES DE LA MIGRACIÓN INTERPROVINCIAL MASCULINA A PARTIR DE INFORMACIÓN DEL CENSO DE 2002.**

PROVINCIAS	INMI-GRANTES	EMI-GRANTES	SALDO MIGRATORIO O MIGRACIÓN NETA	MIGRACIÓN BRUTA	Tasa de inmigración (0/00)	Tasa de emigración (0/00)	Tasa de saldo migratorio (0/00)
Pinar del Río	15.453	45758	-30.305	61.211	40,1	118,7	-78,6
La Habana	74443	40254	34.189	114.697	218,4	118,1	100,3
Ciudad Habana	308869	36380	272.489	345.249	337,6	39,8	297,8
Matanzas	48332	33237	15.095	81.569	146,5	100,8	45,8
Villa Clara	29192	71021	-41.829	100.213	67,5	164,3	-96,8
Cienfuegos	25135	28961	-3.826	54.096	124,2	143,1	-18,9
Sancti Spíritus	26008	40087	-14.079	66.095	107,9	166,3	-58,4
Ciego de Ávila	46919	23955	22.964	70.874	236,7	120,9	115,9
Camaguey	71794	40183	31.611	111.977	189,2	105,9	83,3
Las Tunas	26003	46542	-20.539	72.545	93,6	167,5	-73,9
Holguín	34790	99495	-64.705	134.285	63,2	180,8	-117,5
Granma	24622	101676	-77.054	126.298	54,0	222,9	-168,9
Santiago Cuba	34826	108800	-73.974	143.626	62,9	196,6	-133,7
Guantánamo	12541	81387	-68.846	93.928	43,5	282,3	-238,8
Isla Juventud	22051	3242	18.809	25.293	636,8	93,6	543,2

**FUENTE:** Datos elaborados por el autor a partir de la información derivada del cuadro 3 y de anexo II.

**CUADRO No 7. INDICADORES DE LA MIGRACIÓN INTERPROVINCIAL FEMENINA A  
PARTIR DE INFORMACIÓN DEL CENSO DE 2002.**

PROVINCIAS	INMI-GRANTES	EMI-GRANTES	SALDO MIGRATORIO O MIGRACIÓN NETA	MIGRACIÓN BRUTA	Tasa de inmigración (0/00)	Tasa de emigración (0/00)	Tasa de saldo migratorio (0/00)
<b>Pinar del Río</b>	15.727	53.820	-38.093	69.547	42,0	143,9	-101,8
<b>La Habana</b>	75435	45.860	29.575	121.295	223,7	136,0	87,7
<b>Ciudad Habana</b>	381882	38.410	343.472	420.292	394,0	39,6	354,4
<b>Matanzas</b>	48281	40.266	8.015	88.547	147,1	122,7	24,4
<b>Villa Clara</b>	31680	79.948	-48.268	111.628	73,8	186,4	-112,5
<b>Cienfuegos</b>	24523	34.165	-9.642	58.688	123,4	171,9	-48,5
<b>Sancti Spíritus</b>	26607	44.325	-17.718	70.932	113,4	189,0	-75,5
<b>Ciego de Ávila</b>	46000	26.996	19.004	72.996	239,9	140,8	99,1
<b>Camaguey</b>	73040	45.244	27.796	118.284	195,7	121,2	74,5
<b>Las Tunas</b>	27441	51.850	-24.409	79.291	101,8	192,3	-90,5
<b>Holguín</b>	36168	110.507	-74.339	146.675	67,1	205,0	-137,9
<b>Granma</b>	26267	113.527	-87.260	139.794	58,7	253,6	-194,9
<b>Santiago Cuba</b>	40900	117.335	-76.435	158.235	73,6	211,1	-137,5
<b>Guantánamo</b>	14521	85.122	-70.601	99.643	50,6	296,3	-245,8
<b>Isla Juventud</b>	22562	3.659	18.903	26.221	684,3	111,0	573,3

FUENTE: Datos elaborados por el autor a partir de la información derivada del cuadro 4 y de anexo III.

**CUADRO No 8. ESTRUCTURA TERRITORIAL DE LA INMIGRACIÓN Y LA EMIGRACIÓN DE AMBOS SEXOS Y DE LA POBLACIÓN MASCULINA Y FEMENINA. (En por ciento)**

PROVINCIAS	AMBOS SEXOS				POBLACIÓN MASCULINA				POBLACIÓN FEMENINA			
	INMIGRANTES	POR CIENTO	EMIGRANTES	POR CIENTO	INMIGRANTES	POR CIENTO	EMIGRANTES	POR CIENTO	INMIGRANTES	POR CIENTO	EMIGRANTES	POR CIENTO
<b>Pinar del Río</b>	31180	1,8	99578	5,9	15.453	1,9	45758	5,7	15.727	1,8	53.820	6,0
<b>La Habana</b>	149878	8,9	86114	5,1	74443	9,3	40254	5,0	75435	8,5	45.860	5,1
<b>Ciudad Habana</b>	690751	40,8	74790	4,4	308869	38,6	36380	4,5	381882	42,9	38.410	4,3
<b>Matanzas</b>	96613	5,7	73503	4,3	48332	6,0	33237	4,1	48281	5,4	40.266	4,5
<b>Villa Clara</b>	60872	3,6	150969	8,9	29192	3,6	71021	8,9	31680	3,6	79.948	9,0
<b>Cienfuegos</b>	49658	2,9	63126	3,7	25135	3,1	28961	3,6	24523	2,8	34.165	3,8
<b>Sancti Spíritus</b>	52615	3,1	84412	5,0	26008	3,2	40087	5,0	26607	3,0	44.325	5,0
<b>Ciego de Ávila</b>	92919	5,5	50951	3,0	46919	5,9	23955	3,0	46000	5,2	26.996	3,0
<b>Camaguey</b>	144834	8,6	85427	5,0	71794	9,0	40183	5,0	73040	8,2	45.244	5,1
<b>Las Tunas</b>	53444	3,2	98392	5,8	26003	3,2	46542	5,8	27441	3,1	51.850	5,8
<b>Holguín</b>	70958	4,2	210002	12,4	34790	4,3	99495	12,4	36168	4,1	110.507	12,4
<b>Granma</b>	50889	3,0	215203	12,7	24622	3,1	101676	12,7	26267	2,9	113.527	12,7
<b>Santiago de Cuba</b>	75726	4,5	226135	13,4	34826	4,3	108800	13,6	40900	4,6	117.335	13,2
<b>Guantánamo</b>	27062	1,6	166509	9,8	12541	1,6	81387	10,2	14521	1,6	85.122	9,6
<b>Isla Juventud</b>	44613	2,6	6901	0,4	22051	2,8	3242	0,4	22562	2,5	3.659	0,4
<b>TOTALES</b>	1692012	100,0	1692012	100,0	800978	100,0	800978	100,0	891034	100,0	891034	100,0

**FUENTE:** Elaborados por el autor a partir de la información censal suministrada por la Oficina Nacional de

**CUADRO No 9. TASAS DE CORRIENTES MIGRATORIAS INTERPROVINCIALES. (Ambos sexos) (En por mil)**

PROVINCIA DE NACIMIENTO	Pinar Río	La Habana	Ciudad Habana	Matanzas	Villa Clara	Cienfuegos	Sancti Spiritus	Ciego de Ávila	Camagüey	Las Tunas	Holguín	Granma	Stgo. Cuba	Guantánamo	Isla Juventud
Pinar del Río		29	82	3,1	1,1	1,1	1,4	0,9	1,2	0,5	0,8	0,5	0,6	0,2	2,8
La Habana	10,2		100,2	8,2	1,6	1,4	1,2	1,4	2,2	0,6	0,9	1,1	1,5	0,4	2,2
Ciudad Habana	4	17,3		5,3	2,9	2	1,5	1,7	2,2	1	1,8	1,6	2,2	0,8	2,7
Matanzas	1,9	11,5	76,6		5,7	5	1,7	2,7	3,9	0,7	0,9	0,7	1	0,3	0,9
Villa Clara	2,5	7,3	78,8	18,1		17,8	20,4	8,3	7,7	0,9	1	0,7	1,1	0,2	1,6
Cienfuegos	2,5	6,2	71	16,9	31,4		7,4	6,8	7,8	0,6	1	0,7	1	0,2	1
Sancti Spíritus	5,7	6,9	53,7	9,5	40,8	13,3		26,8	9,9	0,9	1,1	0,8	0,8	0,2	1,1
Ciego de Ávila	1,1	6,2	52,9	6,5	8,8	4,2	17,9		29	2	2,9	2,2	2,1	0,8	0,9
Camagüey	1,3	6,2	46,1	6,7	4,7	3,6	4,9	18,6		10,8	4,7	4	3,7	1,2	1,3
Las Tunas	1,4	7,7	42,3	5,4	2,4	2,2	2	6,8	54,9		25,8	8,1	4,7	1,1	7,7
Holguín	1,8	12,2	58,4	7,5	2,5	3	5,6	12,5	19	18,9		9,3	15,8	7,2	7,1
Granma	2,9	24,2	80,8	12,9	2,9	3,4	4	13,2	24,6	9,7	12,4		18	1,7	7,5
Santiago de Cuba	1,6	13,9	80,2	10,7	2	3,7	1,5	8,5	15,4	4,8	13,8	18,7		10,7	5
Guantánamo	2,4	20	94,3	11,8	2,1	3,1	3,4	12,7	22,3	4,7	25,2	6	39,7		9,9
Isla Juventud	8,8	16,1	71,7	4,7	3,7	1	1,8	2,4	3,7	6,6	6,4	4,6	5,8	4	

FUENTE: Cálculos del autor a partir de los cuadros 1, 2 y el anexo 1

**CUADRO No 10. TASAS DE CORRIENTES MIGRATORIAS INTERPROVINCIALES MASCULINAS. (En por mil)**

PROVINCIA DE NACIMIENTO	Pinar del Río	La Habana	Ciudad Habana	Matanzas	Villa Clara	Cienfuegos	Sancti Spiritus	Ciego de Ávila	Camagüey	Las Tunas	Holguín	Granma	Stgo. Cuba	Guantánamo	Isla Juventud
<b>Pinar del Río</b>		28,3	71,5	3,1	1,1	1,2	1,3	0,9	1,2	0,6	0,8	0,5	0,5	0,2	3
<b>La Habana</b>	10,1		91,5	8,2	1,6	1,4	1,2	1,4	2,2	0,6	0,9	1,1	1,4	0,4	2,3
<b>Ciudad Habana</b>	3,8	16,8		5,1	3	2,1	1,5	1,8	2,3	1,1	1,9	1,6	2,2	0,8	2,7
<b>Matanzas</b>	1,8	11	66,6		5,5	4,9	1,6	2,8	4	0,7	1	0,8	1	0,4	0,9
<b>Villa Clara</b>	2,5	7,5	68,9	18,2		17,2	20,4	8,6	7,9	0,9	1	0,8	1,1	0,2	1,6
<b>Cienfuegos</b>	2,6	5,9	61	16,4	29,5		7	6,7	7,9	0,7	1	0,8	0,9	0,2	1
<b>Sancti Spíritus</b>	5,6	7	47,1	9,7	38,2	13,2		26	9,6	1	1,2	0,9	0,9	0,3	1,1
<b>Ciego de Ávila</b>	1,1	6,3	47,7	6,3	7,9	4	16,3		27,9	2	2,8	2,1	2	0,8	1
<b>Camagüey</b>	1,3	6,3	41,8	6,5	4,5	3,6	4,7	17,6		10,2	4,5	3,7	3,5	1	1,3
<b>Las Tunas</b>	1,4	7,8	37,2	5,5	2,2	2,4	2	6,9	52,4		23,7	7,4	4,3	1	7,4
<b>Holguín</b>	1,9	12,1	51,7	7,5	2,6	3,2	5,8	12,8	18,7	17,7		9,1	14,3	6,6	6,7
<b>Granma</b>	2,8	23,9	71,1	13	2,8	3,6	3,9	13,6	24,3	9,5	11,8		16,3	1,5	7,3
<b>Santiago de Cuba</b>	1,7	14,2	73,7	10,9	2	4,1	1,6	8,7	15,5	4,8	14	17,9		10	5
<b>Guantánamo</b>	2,5	20,9	88,4	12,1	2,2	3,3	3,4	13,1	23,2	4,8	25,3	6,3	36,5		10
<b>Isla Juventud</b>	7,9	14,7	63,7	4,3	3,3	0,9	1,6	2,5	3,6	6,1	6,4	4,7	4,8	4	

FUENTE: Cálculos del autor a partir del cuadro 3 y el anexo II

CUADRO No 11. TASAS DE CORRIENTES MIGRATORIAS INTERPROVINCIALES FEMENINAS. (En por mil)

PROVINCIA DE NACIMIENTO	Pinar Río	La Habana	Ciudad Habana	Matanzas	Villa Clara	Cienfuegos	Sancti Spiritus	Ciego de Ávila	Camagüey	Las Tunas	Holguín	Granma	Stgo. Cuba	Guantánamo	Isla Juventud
Pinar del Río		29,7	93	3,2	1,1	0,9	1,4	1	1,2	0,5	0,9	0,5	0,6	0,2	2,7
La Habana	10,3		109,3	8,3	1,6	1,3	1,2	1,4	2,2	0,5	0,8	1,1	1,5	0,5	2,1
Ciudad Habana	4,2	18,1		5,5	2,9	2	1,5	1,7	2,2	1	1,7	1,5	2,3	0,8	2,7
Matanzas	1,9	12,1	86,7		5,9	5,1	1,8	2,6	3,9	0,6	0,9	0,7	1	0,3	0,8
Villa Clara	2,5	7	88,9	18		18,5	20,5	8	7,6	0,9	1,1	0,7	1,1	0,2	1,5
Cienfuegos	2,5	6,4	81,3	17,5	33,3		7,7	6,9	7,7	0,6	1	0,6	1	0,2	1
Sancti Spíritus	5,8	6,8	60,5	9,2	43,5	13,4		27,8	10,3	0,8	1,1	0,8	0,8	0,2	1,1
Ciego de Ávila	1,1	6,1	58,4	6,8	9,7	4,5	19,7		30,2	2	3,1	2,4	2,2	0,9	0,9
Camaguey	1,3	6,1	50,6	7,1	4,9	3,7	5,1	19,8		11,4	4,9	4,4	4	1,4	1,3
Las Tunas	1,3	7,5	47,6	5,3	2,6	2	2	6,8	57,5		28	8,8	5,2	1,2	8,1
Holguín	1,8	12,4	65,4	7,5	2,5	2,8	5,3	12,2	19,4	20,1		9,6	17,4	7,8	7,5
Granma	2,9	24,6	90,7	12,9	2,9	3,2	4	12,7	24,9	9,8	13		19,8	1,9	7,7
Santiago de Cuba	1,6	13,6	86,9	10,5	2	3,3	1,5	8,3	15,3	4,8	13,6	19,5		11,4	5,1
Guantánamo	2,2	19,1	100,6	11,5	2,1	3	3,3	12,2	21,5	4,5	25,2	5,8	43,1		9,9
Isla Juventud	9,8	17,6	80,6	5,1	4,1	1,2	2	2,3	3,9	7,2	6,4	4,5	6,8	4	

FUENTE: Cálculos del autor a partir del cuadro 4 y el anexo III